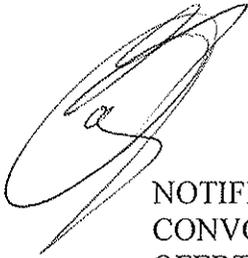




**AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA**



NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE VARIAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2008 (B.O.E. nº 179 DE 27.07.2012)

Ajuntament de Calvià

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.6 b) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante esta notificación se pone en su conocimiento que en fecha 24.08.2012 se ha interpuesto recurso de reposición (Registro de entrada nº 17546 de 28.08.2012) contra la Resolución de la Tenencia de Alcaldía de fecha 12.07.2012, referente a la convocatoria para proveer varias plazas incluidas en la Oferta de Empleo Publico para 2008 (B.O.E. nº 179 de 27.07.2012).

Se informa además a los interesados que pueden consultar el expediente en las dependencias de RR.HH. del Ajuntament de Calvià, (calle Julià Bujosa Sans Batle, nº 1, 07184 Calvià), y de conformidad con el artículo 111.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se otorga un plazo de 10 días al objeto de poder interponer alegaciones contra el mismo.

Calvià, a 4 de septiembre de 2012

La Teniente de Alcalde delegada
de Servicios Generales (Resolución
Alcaldía 14/6/2011)

Fdo.- D^a. Cristina Tugores Carbonell

